

anuario  
2018  
INSTITUTO  
DE ESTUDIOS  
ZAMORANOS  
FLORIAN  
DE OCAMPO

H O M E N A J E A  
D. QUINTÍN ALDEA VAQUERO





# **ANUARIO 2018**

INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS  
“FLORIÁN DE OCAMPO”  
(C.E.C.E.L. - C.S.I.C.)



# **anuario 2018**

**INSTITUTO  
DE ESTUDIOS  
ZAMORANOS  
FLORIAN  
DE OCAMPO**

**H O M E N A J E A  
D. QUINTÍN ALDEA VAQUERO**



# ANUARIO DEL I.E.Z. FLORIÁN DE OCAMPO

I.S.S.N.: 0213-82-12

Vol. 33 - 2018

EDITA:

INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS “FLORIÁN DE OCAMPO”

*Director:* Marco Antonio Martín Bailón

*Secretario de redacción:* Sergio Pérez Martín

*Consejo de redacción:* Julio Pérez Rafols, Hortensia Larrén Izquierdo, María Concepción Rodríguez Prieto, Ángel Luis Esteban Ramírez, Enrique Alfonso Rodríguez García, José Carlos de Lera Maillo, Juan Andrés Blanco Rodríguez, María Antonia Mezquita Fernández, Rubén Sánchez Domínguez y Félix Iglesias Escudero.

**Secretaría de redacción:** Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”  
Diputación Provincial de Zamora  
C/. Doctor Carracido s/n (trasera Edif. Colegio Universitario)  
49006 Zamora (España)  
Correo electrónico: [iez@iezfloriandeocampo.com](mailto:iez@iezfloriandeocampo.com)

SUSCRIPCIONES, PRECIOS E INTERCAMBIO:

Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”  
Diputación Provincial de Zamora  
C/. Doctor Carracido s/n (trasera Edif. Colegio Universitario)  
49006 Zamora (España)  
Correo electrónico: [iez@iezfloriandeocampo.com](mailto:iez@iezfloriandeocampo.com)

Los trabajos de investigación publicados en el ANUARIO DEL I.E.Z. “FLORIÁN DE OCAMPO” recogen, exclusivamente, las aportaciones científicas de sus autores. El Anuario declina toda responsabilidad que pudiera derivarse de la infracción de la propiedad intelectual o comercial.

© Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”  
Confederación Española de Centros de Estudios Locales (C.E.C.E.L.)  
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (C.S.I.C.)  
Diputación Provincial de Zamora  
Diseño de portada: Ángel Luis Esteban Ramírez  
Imprime: DelaIglesia Impresores  
Pol. Ind. Valcabado A  
Ctra. Gijón Sevilla, km 272,8  
49002 Valcabado. Zamora (España)  
Depósito Legal: ZA -21-2016

# ANUARIO DEL I.E.Z. FLORIÁN DE OCAMPO

I.S.S.N.: 0213-82-12

Vol. 33 - 2018

## ÍNDICE

---

### HOMENAJE A D. QUINTÍN ALDEA VAQUERO

Presentación .....	15
Quintín Aldea: recuerdo de su familia Diodora ALDEA VAQUERO.....	17
Recuerdo de don Quintín Feliciano BARRIOS PINTADO .....	25
Semblanza del P. Quintín Aldea SJ (1920-2012) Manuel Revuelta González .....	29
Las opciones de vida. El matrimonio y el monacato María Luisa BUENO DOMÍNGUEZ .....	37
Piedras dispersas del monasterio de San Martín de Castañeda (Zamora) Hortensia LARRÉN IZQUIERDO y Luis Álvaro PICHEL RAMOS .....	63
Las Casas consistoriales de Toro José NAVARRO TALEGÓN .....	133
El destierro de Meléndez Valdés en Zamora (1800-1806): documentación inédita Antonio ASTORGANO ABAJO.....	179
Nacimiento y evolución del segundo gran asentamiento judío de la ciudad de Zamora Florián FERRERO FERRERO .....	233
El acta de defunción del Conde duque de Olivares Pedro GARCÍA ÁLVAREZ.....	265
Los hospitales de la diócesis de Zamora al final del Antiguo Régimen José Carlos DE LERA MAÍLLO .....	275
Publicaciones de don Quintín Aldea Vaquero entre 1958-2012.....	285

---

## ARQUEOLOGÍA

- El Balneario de Bouzas de Ribadelago. Prospección arqueológica subacuática en el lago de Sanabria (Galende, Zamora)  
Pilar DELGADO GARCÍA y Daniel CRUZ ÁLVAREZ..... 293

## DERECHO

- La política laboral de género en Castilla y León, a la luz de los derechos humanos. 1997-2000  
M.<sup>a</sup> Luz VAQUERO PINTO..... 325

## DOCUMENTACIÓN

- Abadologio del monasterio de San Benito de Zamora (1400-1835)  
Ernesto ZARAGOZA PASCUAL..... 345

## HISTORIA

- Destacamento penal de Fresno de la Ribera (1945-1955)  
Cecilio VIDALES PÉREZ..... 391

- Devoción a San Ildefonso en el Colegio de los jesuitas de Salamanca: peregrinación y legitimación apostólica  
Cristo José DE LEÓN PERERA..... 411

- El seminario San Atilano. Historia de un edificio destinado a la formación sacerdotal  
Miguel-Ángel HERNÁNDEZ FUENTES..... 431

## HISTORIA DEL ARTE

- Los capiteles de la capilla de Santiago de la catedral de Zamora  
José Ángel RIVERA DE LAS HERAS..... 487

- Toro, Zamora y los paraísos perdidos  
Eduardo ALONSO FRANCH..... 505

- La sillería del Convento de la Santísima Trinidad de Zamora  
Javier BALADRÓN ALONSO..... 515

- Los talleres pictóricos zamoranos en el siglo XVI: aprendices, oficiales y mujeres  
Irene FIZ FUERTES..... 537



## LITERATURA

León Felipe, un peregrino sin lugar propio  
Armando LÓPEZ CASTRO ..... 559

León Felipe y su ideología en la traducción de la obra 'Song of Myself' de  
Walt Whitman a '*Canto a mí mismo*'  
Óscar NDIKUBWAYO NDIKUBWAYO ..... 575

## MUSICOLOGÍA

Miguel Berdión, pianista y compositor (Zamora, 1896 - Zamora, 1968)  
Raquel FERNÁNDEZ BERDIÓN ..... 603

## PATRIMONIO CULTURAL

Cada pieza en su lugar: la riqueza artística del palacio de los Condes  
de Alba de Aliste en Zamora. Elementos desaparecidos en su conversión  
en parador  
Patricia CUPEIRO LÓPEZ ..... 661

De templo medieval a santuario barroco: estudio arquitectónico  
de la ermita de los Remedios de Zamora  
Marco Antonio MARTÍN BAILÓN ..... 687

IN MEMORIAM ..... 713

MEMORIA DE ACTIVIDADES ..... 723

NORMAS PARA LOS AUTORES ..... 767

RELACIÓN DE SOCIOS ..... 773



**anuario  
2018**

**INSTITUTO  
DE ESTUDIOS  
ZAMORANOS  
FLORIAN  
DE OCAMPO**





HISTORIA DEL ARTE





# LA SILLERÍA DEL CONVENTO DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD DE ZAMORA

JAVIER BALADRÓN ALONSO

DOCTOR EN HISTORIA DEL ARTE

## RESUMEN

El presente artículo da a conocer la autoría y cronología de la sillería del Convento de los Trinitarios Descalzos de Zamora, hoy parroquia de San Torcuato, la cual fue ejecutada por uno de los ensambladores más descolantes de los talleres artísticos de la segunda mitad del siglo XVIII de Peñafiel (Valladolid), Manuel García Sánchez. Antiguamente ubicada en el coro alto, en la actualidad se encuentra en la capilla mayor flanqueando el retablo.

**PALABRAS CLAVE:** Escultura Rococó; Escultura Neoclásica; Manuel García Sánchez; Peñafiel; Siglo XVIII; Toro; Zamora.

## *THE CHOIR STALL OF THE MONASTERY OF THE HOLY TRINITY OF ZAMORA*

## ABSTRACT

The current article aims to publish the authorship and chronology of the choir stall of the Trinitarios Descalzos of Zamora, nowadays the parish church of Saint Torcuate. This work was executed by Manuel García Sánchez, one of the most outstanding assemblers of artistic workshops of the second half of the 18<sup>th</sup> century in Peñafiel (Valladolid). The choir stall, formerly located at the high choir, is currently in the main chapel, on the both sides of the altarpiece.

**KEYWORDS:** Rococo Sculpture; Neoclassical Sculpture; Manuel García Sánchez; Peñafiel; 18th century; Toro; Zamora.



*Fig. 1. Fachada del antiguo Convento de los Trinitarios Descalzos. ¿Fernando Setién?. 1673. Iglesia parroquial de San Torcuato. Zamora.*



## INTRODUCCIÓN

En el Archivo Histórico Provincial de Valladolid hemos localizado una escritura por la cual un ensamblador radicado en Peñafiel (Valladolid), Manuel García Sánchez, se comprometía a fabricar para el Convento de la Santísima Trinidad (Trinitarios Calzados) de Zamora una sillería para el coro ubicado a los pies del templo. Diversos avatares históricos, siendo el primero de ellos la Desamortización, acabaron por convertir la iglesia en sede de la parroquia de San Torcuato —o San Torcaz—, y por desbaratar aquella sillería, de la cual tan solo se conservan algunos sitiales en la capilla mayor flanqueando el magno retablo barroco.

La parroquia de San Torcuato (fig. 1), actualmente ubicada en la que fuera iglesia del Convento de los Trinitarios Descalzos<sup>1</sup>, tuvo su primitiva sede en una iglesia de escaso valor artístico ubicada en los terrenos de la actual Plaza del Maestro, la cual fue derribada en tiempos de la Desamortización, proceso histórico durante el cual también se clausuró el Convento de los Trinitarios Descalzos<sup>2</sup>, cuya iglesia desempeñó desde entonces las funciones de nueva sede de la parroquia de San Torcuato, obispo y mártir. Que el templo fue un establecimiento trinitario queda bien claro puesto que por buena parte de su recinto, tanto interior como exterior, podemos ver su característica cruz roja y azul. Si con motivo de la desamortización la iglesia conventual siguió utilizándose para idénticos fines litúrgicos, el resto de dependencias del cenobio se destinaron a diferentes usos: desde sede del gobierno militar, y cuartel de la Guardia Civil, a su actual cometido de Colegio Universitario<sup>3</sup>.

Por su parte, el autor de la sillería, Manuel García Sánchez, es a día de hoy un completo desconocido, al igual que los potentes talleres retablisticos y de ensamblaje que se desarrollaron durante la segunda mitad del siglo XVIII en Peñafiel. Este auge se debió en buena medida a la prosperidad económica de la comarca, basada en el cultivo del vino, que propició numerosos encargos a los talleres peñañielenses desde localidades cercanas actualmente repartidas entre las provincias de Valladolid, Segovia, Burgos e incluso Soria. A pesar de que la mayor parte de estas peticiones fueron retablos mayores o colaterales —lo que nos deja bien a las claras la potencia económica que poseyeron estas localidades en aquellos momentos—, también veremos encargos de sillerías, mesas de altar o cajonerías.

<sup>1</sup> La iglesia se construyó entre los años 1672-1681, ocupándose de la mayor parte de la labor de cantería Fernando de Setién. La fachada está fechada en 1673, año que figura inscrito en el medallón que separa el frontón partido y la ventana del coro. Para saber más acerca de la fundación del convento y de la construcción del templo: Vasallo, Almaraz [*et. al.*], 2005: 215-240.

<sup>2</sup> Rivera, 2001: 132.

<sup>3</sup> Rivera, 2001: 132.

## LA SILLERÍA DEL CORO DEL CONVENTO DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD DE ZAMORA

El 15 de mayo de 1766 Manuel García Sánchez, que ya previamente tenía “tratado, conferido y concertado con el M. R. P. fray Pedro Rogel lector jubilado, examinador sinodal de la ciudad y obispado de Zamora, ministro en su Convento de la Santísima Trinidad Orden Calzada de dicha ciudad, su comunidad y religiosos”, se concierta con el licenciado don Manuel Fernando de Casas “abogado de los Reales Consejos su convecino” para construir una sillería de coro compuesta por treinta sillas para el Convento de la Santísima Trinidad Calzada de Zamora<sup>4</sup>.

Esta sillería vino a sustituir a otra anterior de la que desconocemos tanto su aspecto como la fecha de ejecución, y de la que tan solo debió de sobrevivir la silla principal, la cual se reaprovechó y acomodó a “las nuevamente ejecutadas guardando en esto el mayor aseo y simetría según arte”. Los treinta nuevos sitios que el peñafileense se comprometía a construir, distribuidos quince a cada lado de la silla principal, se fabricarían en madera de nogal, limpia y seca, y con una altura de unos diez pies y medio (= 2,92 m). La cornisa que remataría las sillas debía de ser uniforme, inclusive en el tramo que englobaba la puerta del coro, la cual habría de unirse “con la silla del otro lado, y ha de construirse una tarjeta para en medio de dicha puerta”. La factura de las sillas sería extremadamente austera, sin apenas decoración en los respaldos: “un tímpano solo, liso y llano, y no de entrepaños menudos”. Esta última condición hemos de verla más desde el punto de vista económico, puesto que a menor volumen de talla decorativa menor era el precio, que desde el de la influencia neoclásica, que sin duda también ya se comenzaba a sentir en amplios sectores artísticos.

Asimismo, para que la sillería asentara correctamente García se obligaba a construir “una tarima a correspondencia de ancha y larga, de pino y madera de Soria fuerte y limpia, además de un facistol de nogal con el mismo aseo que el del Convento de San Ildefonso de la ciudad de Toro”<sup>5</sup>. Las referencias a la sillería del

<sup>4</sup> Archivo Histórico Provincial de Valladolid (en adelante, A.H.P.V.), Leg. 14.378/8, ff. 38-39.

<sup>5</sup> El Real Monasterio de San Ildefonso fue un cenobio de gran trascendencia histórica desde tiempos pretéritos. Regentado por los padres dominicos, y convertido en la “casa capitular de la provincia de Castilla, en la que establecieron estudios de Artes y Teología”, apenas se conservan unas pocas ruinas. El cenobio se fundó en 1275 gracias a la reina doña María de Molina, la cual pasado el tiempo recibió sepultura en su capilla mayor. Asimismo, fue el lugar elegido para celebrar los funerales por el Conde Duque de Olivares –fallecido el 22 de julio de 1645– que como es bien conocido fue expulsado de la Corte y desterrado a Toro en 1643. De las numerosas obras de arte que poseyó el convento (“el retablo de alabastro que por encargo de don Cristóbal de Toro realizó Pedro Ducete y pintó y doró Baltasar de Coca para el claustro principal”, un *Crucifijo articulado* (1615) que esculpió Sebastián Ducete, “el retablo y tabernáculo barrocos de Nuestra Señora de la Soledad y Santo Entierro de Cristo que doraba Juan Hidalgo en 1729”, etc.) se pudieron salvar muy pocas de la desamortización. Así, a la catedral se llevaron la reja coral y el magnífico Calvario de marfil, y a la iglesia de San Julián de los Caballeros el púlpito y

convento toresano<sup>6</sup> son reiteradas a lo largo de todo el contrato, lo que nos indica que su autor fue el propio Manuel García Sánchez, extremo que se confirma en diversos pasajes del mismo, como por ejemplo cuando alude a que el ensamblador debía de otorgar “escritura de fianza a satisfacción de dicha comunidad, y en la misma forma que se hizo con el Reverendo Padre Prior y demás religiosos de dicho Convento de San Ildefonso”; que la sillería zamorana tendría que fabricarse “con las mismas calidades y condiciones con que está fabricada la sillería del Convento de San Ildefonso de dicha ciudad de Toro y con arreglo a la traza que para ello se hicieron y obran en su poder”; o que saldría por su fiador el licenciado don Manuel Fernando de Casas “quien lo fue también en dicha obra de San Ildefonso de la dicha ciudad de Toro”. El maestro se comprometió a tener fabricadas las treinta sillas para el primer día de octubre de ese año, corriendo a cargo del convento los gastos que ocasionara el transporte de las mismas desde Peñafiel, “haciéndome a mí y oficiales el gasto ínterin se asiente”. Por el trabajo de elaboración de las sillas, tarima y facistol percibiría 8.500 reales abonados en tres plazos: “primero para principiarla, segundo al medio de la obra, y el tercero y último concluida y fenecida que sea dicha sillería”.

La sillería se fabricaría según lo estipulado y permanecería en el lugar para el que fue ideada durante cerca de dos siglos puesto que entre las décadas de 1950-1960 se retiró y desbarató, de tal manera que tan solo se conserva una pequeña parte. Actualmente los sitiales que han sobrevivido se han dispuesto en las paredes laterales de la capilla mayor, flanqueando el suntuoso retablo mayor barroco que preside el templo<sup>7</sup> (fig. 2). En el lado del evangelio se han situado ocho sitiales completos (fig. 3), mientras que en el de la epístola se han colocado cuatro, además de otros tres tramos (fig. 4), dos de ellos corresponden a la que fuera puerta de acceso al coro, que hoy ejerce las mismas funciones pero con la diferencia de que es la entrada a la sacristía, y un último en el extremo derecho que viene a ser un sitial sin asiento, es decir solo el respaldo.

Todas las sillas, de entrepaños completamente lisos, y cuya decoración se reduce tan solo a las diferentes molduras del respaldo, van rematadas por una cornisa compuesta alternativamente de pedestales con bolas –que recuerdan lejanamente la solución decorativa utilizada tanto por Vignola como por Juan de Herrera– situados en la vertical de los extremos de cada silla, y que se corresponde con una

la “rica portada del crucero” que actualmente hace las veces de portada del templo. Gómez-Moreno, 1927: 224; Navarro, 1980: 280-281.

<sup>6</sup> Parece que el convento vivió durante estos momentos una época de particular esplendor puesto que en 1768 el duque de Liria renovó el retablo mayor del cenobio –el primitivo había sido contratado en 1502 por Alonso Berruete y posteriormente ampliado por Juan de Borgoña– solicitando la traza a Madrid y llevándolo a cabo el ensamblador riosecano Sebastián de la Iglesia. Vasallo, 2003: 15-23.

<sup>7</sup> Vasallo, Almaraz [*et. al.*], 2005: 215-240.



Fig. 2. Vista de la capilla mayor. *Iglesia parroquial de San Torcuato. Zamora.*



Fig. 3. Restos de la sillería ubicados en el lado del evangelio de la capilla mayor. *Manuel García Sánchez. 1766. Iglesia parroquial de San Torcuato. Zamora.*



Fig. 4. Restos de la sillería ubicados en el lado de la epístola de la capilla mayor. Manuel García Sánchez. 1766. Iglesia parroquial de San Torcuato. Zamora.

ménsula avolutada con una hoja de acanto en su frente colocada bajo la cornisa, de tal forma que parece sustentarla; y la cruz trinitaria inscrita dentro de una medalla con exornos vegetales arrocallados y avolutados (fig. 5). Este escudo se ubica en el centro compositivo de cada tramo, de tal forma que las decoraciones vegetales que lo flanquean van uniendo los citados pedestales con bolas, manteniendo así la armonía compositiva. Es especialmente interesante la gran tarjeta arrocallada situada sobre los dos tramos que conforman la que fuera puerta de acceso al coro, hoy a la sacristía (fig. 6), y que será la referida en las condiciones para la fabricación de la sillería: “y ha de construirse una tarjeta para en medio de dicha puerta”. Esta tarjeta no deja de ser el mismo elemento que corona cada silla, el escudo de la orden trinitaria con el consabido ornato, aunque con la salvedad de que tiene unas proporciones significativamente mayores.

Lo que es propiamente el asiento donde el religioso se sentaría para seguir los rezos posee unos reposabrazos y tableros de separación entre las sillas que son los únicos elementos en los cuales el ensamblador ha echado a volar un poco la imaginación y los ha concebido con juegos de curvas y contracurvas. Finalmente, las misericordias son simples listones de formas recurvadas, de escaso tamaño, y sin apenas resalte ni decoración. Como vemos, tanto los tableros de separación entre



*Fig. 5. Detalle de la cornisa de la sillería. Manuel García Sánchez. 1766. Iglesia parroquial de San Torcuato. Zamora.*



*Fig. 6. Detalle de la medalla sobre las antiguas puertas de la sillería que daban acceso al coro. Manuel García Sánchez. 1766. Iglesia parroquial de San Torcuato. Zamora.*



*Fig. 7. Detalle de los sitiales de la sillería. Manuel García Sánchez. 1766. Iglesia parroquial de San Torcuato. Zamora.*

las sillas, así como los reposabrazos e incluso unas curiosas molduras situadas sobre estos (fig. 7), son las únicas piezas ciertamente dinámicas de todo el conjunto de esta austera sillería que aunque realizada en época rococó ya deja sentir en su traza y ornamentación la llegada del Neoclasicismo, más allá, como hemos dicho, de que la ausencia decorativa en los respaldos pueda deberse a un deseo economizador.

## EL ENSAMBLADOR MANUEL GARCÍA SÁNCHEZ

Manuel García Sánchez fue uno de los ensambladores más destacados del foco peñañielense de la segunda mitad del siglo XVIII. Su magisterio, como ya hemos referido, coincidió con un momento de especial esplendor económico tanto de la villa como de otras muchas poblaciones de la Ribera del Duero –localizadas fundamentalmente en las actuales provincias de Valladolid, Segovia y Burgos–, lo que a la postre propició numerosos encargos por parte de iglesias parroquiales y cofradías que querían renovar sus retablos –ya fuera el mayor o los colaterales–, o bien construir otros nuevos para las devociones que por entonces se habían puesto de moda.

Para la elaboración de su biografía y catálogo productivo contamos en ocasiones con el inconveniente de que en esa misma época trabajaron en Peñafiel otros dos maestros de nombre similar que nos pueden llevar a la confusión. Así, además de nuestro Manuel García Sánchez, que en ocasiones aparece citado simplemente como Manuel Sánchez<sup>8</sup>, existió otro Manuel Sánchez (ca.1715-1770), que aunque también se le cita como ensamblador tan solo le tenemos documentados coros, sillerías, canceles y algunos cajones para cajonerías, pero en ningún caso retablos. El otro maestro es Manuel García Codos o Manuel Codos (a.1750-d.1800), que fabricó diversas piezas para los templos como puertas de sacristía o canceles, pero también retablos, siendo su obra más descollante el neoclásico *retablo mayor del Santuario de la Virgen del Henar* (Segovia)<sup>9</sup>.

Manuel García Sánchez nació en Herrera de Pisuerga (Palencia) hacia el año 1725, siendo hijo de Manuel García y María Sánchez. Nada sabemos de su niñez, ni tampoco del momento y los motivos que le llevaron a Peñafiel. También ignoramos el taller en el que se formó en el oficio, y si este estaba enclavado en Peñafiel, Palencia –ciudad que suministró algún otro artífice al foco peñafileense–, o Valladolid, sin lugar a dudas los tres obradores más importantes de la zona.

Sea como fuere, la primera noticia que tenemos de nuestro artista en Peñafiel data del 4 de julio de 1758, día en que contrajo matrimonio con Margarita Bahamonde en la iglesia de Santa María de Mediavilla, la parroquia más importante de la villa<sup>10</sup>. Con este enlace Manuel emparentaría con una de las grandes sagas de ensambladores, escultores y tallistas castellanos del siglo XVIII, ya que Margarita era hija del fundador de la misma, el escultor, ensamblador y tallista Pedro Bahamonde (1707-1748), quien procedente de Galicia se estableció y abrió taller muy joven en Valladolid hasta su prematura muerte. Pedro Bahamonde contrajo matrimonio con Antonia Romero, con la que tuvo una prolija descendencia, entre la cual destacaron tres hijos que continuaron su labor artística: Antonio (1731-1783), Manuel –llamado comúnmente Manuel Bahamonde Romero (1738-d.1802), para diferenciarle de su hijo Manuel Bahamonde Murgazo (1768-1826), que heredó

<sup>8</sup> Por ejemplo, cuando otorga la escritura para ejecutar el retablo mayor del Convento de San Agustín de Segovia. A.H.P.V., Leg. 14.386/1, ff. 1-2.

<sup>9</sup> Ibáñez, 1955: 180.

<sup>10</sup> “Miércoles cuatro del mes de julio del año de mil setecientos y cincuenta y ocho yo el licenciado don Bernardo Velasco de Peñafiel teniente y vicario de la dignidad de esta villa de Peñafiel y su partido precedidas las tres canónicas moniciones según disposición del concilio tridentino, y examen de la doctrina cristiana, y no habiendo resultado impedimento alguno igualmente licencia del señor provisor de la ciudad de Palencia en fuerza de la información de soltería de la contrayente, casé y velé in facie ecclesiae a Manuel García menor hijo legítimo y de primero matrimonio de Manuel García y de María Sánchez vecinos de esta villa con Margarita Bahamonde hija legítima de Pedro Bahamonde ya difunto y de Antonia Romero vecinos de la ciudad de Valladolid fueron padrinos y María Pérez testigos Pedro Dámaso sacristán y Francisco Bravo, y lo firmo fecha ut supra”. Archivo General Diocesano de Valladolid (en adelante, A.G.D.V.), Peñafiel, Santa María, 1719M, f. 119.



la profesión paterna— y Pedro (1733-1807). No todos ellos alcanzaron el mismo mérito, por lo que algunos de ellos tuvieron que marchar de Valladolid para abrir taller en otras localidades ya que por entonces la ciudad contaba con numerosos maestros, y además la demanda no debía ser demasiado elevada. Así, Antonio, el mayor, heredó el taller familiar, quedándose por lo tanto en Valladolid, Manuel se trasladó a Palencia y Pedro a Peñafiel. Siguieron los pasos de este último hasta la población ribereña sus hermanas Margarita (n. 1740) y Agustina (n. 1743), las cuales, como fue costumbre mientras existieron los gremios, contrajeron matrimonio con maestros relacionados con el oficio paterno o de sus parientes. Así, como acabamos de ver, Margarita se desposó con Manuel García Sánchez, y Agustina con Felipe Durán (1743-1800), maestro tallista vallisoletano que vivió la mayor parte de su vida en Peñafiel.

Es decir, nuestro artífice tuvo por cuñados a cuatro maestros de su misma profesión: Antonio, Pedro y Manuel Bahamonde y Felipe Durán. Además, conoció a otros miembros de la familia Bahamonde, como por ejemplo a Eustaquio, su sobrino, hijo de Antonio y uno de los maestros más descollantes de la retablistica neoclásica vallisoletana, quien se trasladó brevemente entre 1776-1777 a Peñafiel “en compañía de su reciente esposa y de su hija recién nacida Antonia” aprovechando que se encontraban allí sus tíos. Esta estancia fue muy importante a nivel personal ya que allí nació su hijo José (1777-1852), el último representante de esta prolija dinastía, el 22 de marzo de 1777, siendo bautizado tres días después en la iglesia de San Miguel de Reoyo, y teniendo como padrino del mismo a nuestro artífice y su tío, Manuel García Sánchez<sup>11</sup>.

Pues bien, Manuel y su esposa Margarita Bahamonde tuvieron cuatro hijos, nacidos todos ellos en Peñafiel y bautizados en la iglesia de Santa María de Mediavilla: Pía (1759), Manuela (1761), Victoria (1763) y Remigio (1765)<sup>12</sup>. El matrimonio se disolvió a los pocos años por el fallecimiento de su esposa, acaecido en una fecha indeterminada entre 1765 y 1779, año este último en el que sabemos que ya se encontraba casado en segundas nupcias con una mujer llamada Josefa Ruano, con la cual procreó al menos otros tres vástagos: Dorotea, Librada y Leonardo, cuyas existencias tan solo nos constan por la partida de defunción del ensamblador ya que no hemos logrado hallar sus partidas bautismales.

Pocas cosas más sabemos de la vida de nuestro artífice, más allá de que en diversas ocasiones adquiriera diferentes propiedades, como por ejemplo una casa con corral sita en la calle Derecha, en la colación de San Miguel de Reoyo, que compró el 28 de diciembre de 1779<sup>13</sup>. Su buen proceder queda patente en la canti-

<sup>11</sup> A.G.D.V., Peñafiel, San Miguel, 1768, ff. 140-141.

<sup>12</sup> A.G.D.V., Peñafiel, Santa María, 1741B, ff. 141, 155, 177 y 207.

<sup>13</sup> A.H.P.V., Leg. 14.372/18, ff. 101-102.

dad de ocasiones en las que se le requirió como testigo en escrituras de todo tipo, algunas de las cuales fueron otorgadas por maestros de su mismo oficio, lo que es indicativo de las buenas relaciones que mantuvo con ellos. Así, por ejemplo, el 14 de diciembre de 1788 firmó como testigo, junto a Manuel Redondo Gamarra y Francisco Renedo, en el testamento otorgado por su colega de oficio Miguel de Portilla (ca.1723-1788), al que le uniría una buena amistad<sup>14</sup>. Por otra parte, el 17 de agosto de 1783 su cuñada Teresa Ruano le entregó un poder para testar dado que ella no podía hacerlo debido a la gravedad de su enfermedad<sup>15</sup>. Fallecida a los pocos días, Manuel formalizó el testamento de su cuñada el día 27 de ese mes<sup>16</sup>.

La última noticia biográfica que tenemos de García Sánchez, que trabajaría hasta casi su último hálito, es que durante el año 1789 desempeñó el cargo de procurador síndico general de Peñafiel<sup>17</sup>. Finalmente, murió el domingo 26 de diciembre de 1802<sup>18</sup>, habiendo dictado testamento el día anterior ante Eugenio Mínguez. Su cuerpo fue sepultado con el hábito de San Francisco en la iglesia de Santa María de Mediavilla, templo en el cual años atrás contrajo sus primeras nupcias.

Si algo caracteriza la producción artística de García Sánchez es, además de su variedad, que se engloba dentro de un momento de transición entre dos estilos completamente diferentes. Así, evolucionará desde sus primeras obras de clara progeñie rococó hasta el más severo neoclasicismo de sus últimos encargos. Entre medias se puede observar perfectamente esa transformación, y como poco a poco el estilo propugnado por los ilustrados y la Academia se iba imponiendo. Esta evolución quedó patente incluso en el uso de los materiales, que siguió la Real Pragmática dictada en 1777 por el rey Carlos III por la cual se prohibía realizar

<sup>14</sup> A.H.P.V., Leg. 14.387/1, f. 119.

<sup>15</sup> Teresa declara “que por cuánto la enfermedad que padezco de tiempo a esta parte, y estar expuesta aquí me hallen muerta de los muchos accidentes que me dan por cuya razón me es imposible el otorgar mi testamento, tengo comunicada la forma y disposición de él a Manuel García Sánchez mi hermano político en cuya casa me hallo enferma de quien tengo entera satisfacción de que lo hará y ejecutará según se lo tengo comunicado”. A.H.P.V., Leg. 14.386/5, s/f.

<sup>16</sup> A.H.P.V., Leg. 14.386/5, s/f.

<sup>17</sup> A.H.P.V., Leg. 14.390/8, s/f. Según la definición de la R.A.E, un procurador síndico general es: “En los ayuntamientos o concejos, encargado de promover los intereses de los pueblos, defender sus derechos y quejarse de los agravios que se les hacían”.

<sup>18</sup> “Domingo veinte y seis de diciembre de mil ochocientos y dos años, murió de edad de sesenta y ocho años, habiendo recibido los santos sacramentos de penitencia, viático y extremaunción Manuel García Sánchez otorgó su testamento ante Eugenio Mínguez en veinte y cinco de dicho mes y año, por el que dispuso que su cuerpo vestido con el hábito de San Francisco fuese sepultado en esta iglesia en la sepultura donde lo estaba su primer mujer, que a su entierro asistieran el cura y beneficiados de dicha iglesia con cruz parroquial por quienes se le dijese misa cantada con ministros vigilia y responso, poniendo velas en el altar mayor y colaterales, que asimismo asistiesen las cofradías de Ánimas, Cruz, Entierro de Cristo, y las demás de que era hermano, un medio cabo de año luego y cuarenta misas de a cuatro reales por su alma, ofrenda a disposición de su mujer, testamentarios a don Baltasar Cuesta presbítero, y Baltasar de la Torre, herederos a sus hijos de una y otra mujer Pía, Remigio y Manuela, de la segunda Dorotea, Librada y Leonardo García y lo firmo fecha ut supra. Margarita Bahamonde la primera mujer, y la segunda Josefá Ruano”. A.G.D.V., Peñafiel, Santa María, 1783D, f. 174.

retablos en madera para evitar los incendios, sustituyéndose estos por los de estuco o bien por los contruidos en materiales nobles como mármoles, jaspes o bronce. Este hecho tuvo su incidencia en la producción de nuestro artifice ya que si bien antes de 1777 erigió los retablos íntegramente en madera dorada –excelentes ejemplos de ello son el *retablo mayor de San Salvador de los Escapulados de Peñafiel* (1769) y el *retablo mayor de San Esteban de Cuéllar* (1774)–, como era usual en España, a partir de esa fecha combinó las dos modalidades que se dieron a pesar de lo dictado por el monarca: los retablos efectuados en madera aunque policromados con imitaciones de jaspes, mármoles y bronce, artimaña utilizada por los comitentes que no disponían del dinero suficiente para realizarlos con los materiales emulados, caso del *retablo mayor de San Juan Bautista de Fuentes de Cuéllar* (1781); y los contruidos en mármol, o más bien alabastro, como el *retablo mayor de la Inmaculada Concepción de Castro de Fuentidueña* (Segovia), efectuado en una fecha tan avanzada como 1791.

Tras estos apuntes previos, cabe señalar que su catálogo productivo no se restringe a la práctica retablística, sino que es mucho más amplio y lo podemos dividir fundamentalmente en cuatro tipologías: retablos, mesas de altar, cajonerías para sacristías y sillerías de coro. A todo esto, habríamos de añadir alguna pequeña intervención en retablos y otra serie de piezas de mobiliario litúrgico de importancia menor.

El primer encargo que le tenemos documentado es una obra de escasa trascendencia artística: las *puertas principales* de la iglesia de la Asunción de Quintanilla de Onésimo (Valladolid) (1748)<sup>19</sup>, a la cual siguieron la *cajonería* de la iglesia de San Miguel de Reoyo de Peñafiel (Valladolid) (1755)<sup>20</sup>, y unos *cajones para la sacristía* de la desaparecida iglesia de San Salvador de los Escapulados de la misma villa (1765-1767)<sup>21</sup>. Obras de mayor enjundia fueron las dos *sillerías* que hemos dado a conocer para los conventos de San Ildefonso de Toro (Zamora) (antes de 1766) y de los Trinitarios Calzados de Zamora (1766)<sup>22</sup>. A lo largo de su vida acometió otras cajonerías. Así en 1768 fabricó unos *cajones para la sacristía* de la iglesia de la Asunción de Canalejas de Peñafiel (Valladolid)<sup>23</sup>, en 1786 las *cajonerías para las dos sacristías* de la iglesia de San Pedro Apóstol de Fuentesoto (Segovia)<sup>24</sup>, en 1792 la *cajonería* de la iglesia de San Juan Bautista de Torrecilla

<sup>19</sup> Valdivieso, 1975: 237.

<sup>20</sup> Valdivieso, 1975: 140.

<sup>21</sup> Valdivieso, 1975: 166.

<sup>22</sup> A.H.P.V., Leg. 14.378/8, ff. 38-39.

<sup>23</sup> Valdivieso, 1975: 46.

<sup>24</sup> Cuéllar, 2012: 328.



Fig. 8. Retablo mayor de San Salvador de los Escapulados. Manuel García Sánchez. 1769. Iglesia de San Miguel de Reoyo (Peñafliel).

del Pinar (Segovia)<sup>25</sup>, y en 1799 la *cajonería de nogal* y *cajones de ropa* de la iglesia de Santa María Magdalena de Matapozuelos (Valladolid)<sup>26</sup>.

En cuanto a su producción retablistica, esta comienza con el *retablo mayor de la iglesia de San Salvador de los Escapulados de Peñafliel* (1769)<sup>27</sup> (fig. 8), mueble que tras la desaparición del citado templo a mediados del siglo XX se trasladó a la iglesia de San Miguel de Reoyo. A pesar de que este primer retablo que le hemos logrado documentar es un excelente ejemplar rococó, ya se puede observar en él un espíritu neoclásico patente en la incorporación de un frontón clásico o en el uso de una serie de ménsulas, también de porte clásico, dispuestas tanto en el interior del frontón como en la línea de imposta que separa el cuerpo del retablo del ático. Estas ménsulas poseen una función meramente decorativa, y tienen la singularidad de ser muy similares a las que utilizó en la sillería de los Trinitarios de Zamora que

<sup>25</sup> Cuéllar, 2012: 415.

<sup>26</sup> A.G.D.V., Matapozuelos, Santa María Magdalena, Caja 4, Libro de fábrica 1759-1809, ff. 326 y 331. La obra ejecutada fue más que la cajonería de nogal para la sacristía y los cajones para la ropa, también incluyó una mesa de altar para un retablo que no se especifica, y unas andas procesionales, quizás destinadas a la efigie de la Magdalena, titular del templo.

<sup>27</sup> Valdivieso, 1975: 138-139.

hemos visto antes. Así, estas ménsulas como aquellas están dispuestas en horizontal, en su interior desarrollan unas espirales y en el frente una hoja de acanto. A pesar de todos estos elementos clásicos, que como veremos seguirá utilizando a lo largo de toda su vida, el retablo presenta una planta cóncava y una traza muy movida, con sus entrantes y salientes, curvas y contracurvas, y con la superficie cubierta por ornamentación rococó, incluso en las clásicas columnas acanaladas, en las cuales exhibe unas rocallas de bordes cortantes. Por todo ello podemos aseverar que Manuel García combinó a la perfección ambos mundos, rococó y clasicista, aunque con el paso del tiempo el peso de este último fue ganando importancia hasta hacer desaparecer al primero. De este retablo le fue mandada hacer tan solo la parte arquitectónica ya que los diferentes relieves y esculturas se reaprovecharon del primitivo retablo romanista realizado entre 1576-1580 por Rodrigo de la Haya y Simón de Berrieza.

Los siguientes retablos que acometió fueron el *retablo de la Virgen del Rosario de la iglesia de San Juan Bautista de Torrecilla del Pinar* (Segovia) (1771)<sup>28</sup>, el *retablo mayor de la iglesia de San Esteban de Cuéllar* (Segovia) (1774)<sup>29</sup> (fig. 9), los *cuatro retablos colaterales de la iglesia de Nuestra Señora de la Peña de Sepúlveda* (Segovia) (1774) (fig. 10)<sup>30</sup>, el desaparecido *retablo mayor del convento de San Agustín de Segovia* (1779)<sup>31</sup>, y el *retablo mayor de la iglesia de San Juan Bautista de Fuentes de Cuéllar* (Segovia) (1781)<sup>32</sup> (fig. 11), que conservado aún en el presbiterio de la iglesia –actualmente sin culto debido al desplome de sus bóvedas– exhibe una traza casi idéntica a la del retablo de San Esteban de Cuéllar, del cual apenas le diferencia la supresión de las rocallas de las columnas estriadas que sustentan el conjunto, la utilización de un frontón para rematar la hornacina principal, y el hecho de estar policromado según el gusto neoclásico imitando mármoles y bronce. Por su parte, la decoración menuda, con rocallas y demás formas nerviosas y fantasiosas viene a ser la misma.

Tras casi una década en la que no le hemos logrado documentar ningún retablo hay que esperar a 1789 para encontrar el siguiente. Se trata del *retablo de la Virgen del Rosario de la iglesia de la Asunción de Canalejas de Peñafiel* (Valladolid)<sup>33</sup>. Y ya, a continuación, vino el *retablo mayor de la iglesia de la Inmaculada Concepción de Castro de Fuentidueña* (Segovia) (1791)<sup>34</sup> (fig. 12), que supuso la comple-

<sup>28</sup> Cuéllar, 2012: 418.

<sup>29</sup> Velasco, 1988: 424-425.

<sup>30</sup> A.H.P.V., Leg. 14.379/7, ff. 37-40. La empresa fue mayor puesto que también corrió a su cargo una mesa de altar para el camarín y las puertas principales del templo.

<sup>31</sup> A.H.P.V., Leg. 14.386/1, ff. 1-2.

<sup>32</sup> A.H.P.V., Leg. 14.379/13, ff. 31-32.

<sup>33</sup> A.H.P.V., Leg. 14.385/1, ff. 58-59.

<sup>34</sup> Cuéllar, 2012: 264.



*Fig. 9. Retablo mayor. Manuel García Sánchez. 1774. Iglesia de San Esteban. Cuéllar (Segovia).*



*Fig. 10. Retablo colateral de San Antón. Manuel García Sánchez. 1774. Iglesia de San Esteban. Cuéllar (Segovia).*



*Fig. 11. Retablo mayor. Manuel García Sánchez. 1781. Iglesia de San Juan Bautista. Fuentes de Cuéllar (Segovia).*





*Fig. 12. Retablo mayor. Manuel García Sánchez. 1791. Iglesia de la Inmaculada Concepción. Castro de Fuentidueña (Segovia). Fotografía de Sergio Núñez Morcillo.*

ta adopción del lenguaje clasicista por nuestro artífice. Nada tiene que ver ya este retablo con el resto de su producción previa, en él vemos como Manuel García ha dado el paso definitivo hacia el estilo neoclásico en su faceta más fría, severa y pura: cuatro columnas que sustentan un entablamento partido y un ático formado por dos pilastras cajeadas y rematado en un frontón curvo. El retablo se ha reducido a eso, y la decoración ha desaparecido por completo, tan solo se da licencia para colocar dos pebeteros a ambos lados del ático, un grupo de nubes en el frontón, y un anagrama de la Virgen (“M”) rodeado por una láurea. En esta ocasión no se utilizó madera simulando estuco o mármol, sino que directamente se usó alabastro para su construcción. Tras este retablo aún le veríamos efectuar el desaparecido *retablo de la Virgen de la Antigua de la iglesia de Santa María de Peñafiel* (Valladolid) (1795)<sup>35</sup>, del cual tan solo se conserva el simulacro de la devoción sevillana; y el *retablo mayor de la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de Valtiendas* (Segovia) (1797)<sup>36</sup>.

Finalmente, en cuanto a mesas de altar, le hemos conseguido documentar las siguientes: en 1772 las *mesas de altar de los retablos colaterales* de la iglesia de San Pelayo de Olivares de Duero (Valladolid)<sup>37</sup> (fig. 13), y la *mesa de altar del retablo mayor* de la iglesia de los Santos Justo y Pastor de Torrecárcela (Valladolid)<sup>38</sup>; en 1774 la *mesa del altar de la Virgen del Pinar* de la ermita del mismo nombre en Torrecilla del Pinar (Segovia)<sup>39</sup>, y la *mesa del altar del Santo Cristo* de la iglesia de San Juan Bautista de la citada localidad segoviana<sup>40</sup>; en 1785 la *mesa de altar del retablo mayor* de la iglesia de la Asunción de Bahabón (Valladolid)<sup>41</sup>; en 1787 las *mesas de altar de los retablos colaterales* de la iglesia de la Asunción de Cogeces del Monte (Valladolid)<sup>42</sup> (fig. 14); y en 1789 la *mesa de altar del retablo de San Antonio* de la iglesia de la Asunción de Canalejas de Peñafiel (Valladolid)<sup>43</sup>. En esta colección de mesas de altar que ocupan casi veinte años de su producción no apreciamos esa evolución tan nítida que si se observa en los retablos. Así, todas ellas pasan por ser “mesas a la romana”, según denominación de la época, decoradas con diversos motivos que combina a placer: policromía imitando mármoles o bronces, medallón en el frente con un motivo iconográfico rodeado de rocalla (en el caso de los altares dedicados a la Virgen se coloca un jarro de lirios), hojas

<sup>35</sup> Valdivieso, 1975: 144.

<sup>36</sup> A.H.P.V., Leg. 14.385/10, f. 45.

<sup>37</sup> Urrea, 2004: 97.

<sup>38</sup> Valdivieso, 1975: 289.

<sup>39</sup> Cuéllar, 2012: 425.

<sup>40</sup> Cuéllar, 2012: 419.

<sup>41</sup> Valdivieso, 1975: 30-31.

<sup>42</sup> Valdivieso, 1975: 71.

<sup>43</sup> Valdivieso, 1975: 47.



*Fig. 13. Mesa del altar colateral de la Inmaculada Concepción. Manuel García Sánchez. 1772. Iglesia de San Pelayo. Olivares de Duero (Valladolid).*



*Fig. 14. Mesa del altar colateral de la Virgen del Rosario. Manuel García Sánchez. 1787. Iglesia de la Asunción. Cogeces del Monte (Valladolid).*

de acanto en las esquinas o en la base, e incluso en sus últimas obras figuran en las esquinas cabezas de leones con laureles, motivos extraídos del mundo clásico.

No podemos finalizar este relato sin señalar que también efectuó otros trabajos de carácter menor como fueron el *casarón del sagrario del retablo mayor* de la iglesia de San Miguel de Cuéllar (Segovia) (1776)<sup>44</sup>, o la *composición del trono del altar del Niño Jesús* de la desaparecida iglesia de San Salvador de los Escapulados de Peñafiel (Valladolid) (1789)<sup>45</sup>.

## BIBLIOGRAFÍA

- CUÉLLAR LÁZARO, Juan, *Fuentidueña. Comunidad de Villa y Tierra (Segovia) (Siglos XIII-XVIII)* (Tesis doctoral), Madrid, 2012.
- GÓMEZ-MORENO, Manuel, *Catálogo Monumental de España. Provincia de Zamora (1903-1905). Texto*, Madrid, 1927.
- IBÁÑEZ, Fr. Manuel María, *Historia de la Virgen del Henar y su Santuario*, Segovia, 1955.
- NAVARRO TALEGÓN, José, *Catálogo monumental de Toro y su Alfoz*, Zamora, 1980.
- RIVERA DE LAS HERAS, José Ángel, *Por la catedral, iglesias y ermitas de la ciudad de Zamora*, León, 2001.
- URREA FERNÁNDEZ, Jesús, *Catálogo Monumental de la provincia de Valladolid. Tomo XX. Antiguo partido judicial de Voloria la Buena*, Valladolid, 2004.
- VALDIVIESO, Enrique, *Catálogo Monumental de la provincia de Valladolid. Tomo VIII. Antiguo partido judicial de Peñafiel*, Valladolid, 1975.
- VASALLO TORANZO, Luis, “Pedro Berruete y Juan de Borgoña en el retablo de San Ildefonso de Toro”, *Boletín del Museo Nacional de Escultura*, N.º 7, 2003, pp. 15-23.
- VASALLO TORANZO, Luis, ALMARAZ VÁZQUEZ, María de las Mercedes y BLANCO SÁNCHEZ, José, “Antonio Tomé en el retablo de los Trinitarios de Zamora”, *BSAA arte*, N.º 71-2, 2005, pp. 215-240.
- VELASCO BAYÓN, Balbino, *Historia de Cuéllar*, Segovia, 1988.

<sup>44</sup> Valdivieso, 1975: 423-424.

<sup>45</sup> Valdivieso, 1975: 167.



